

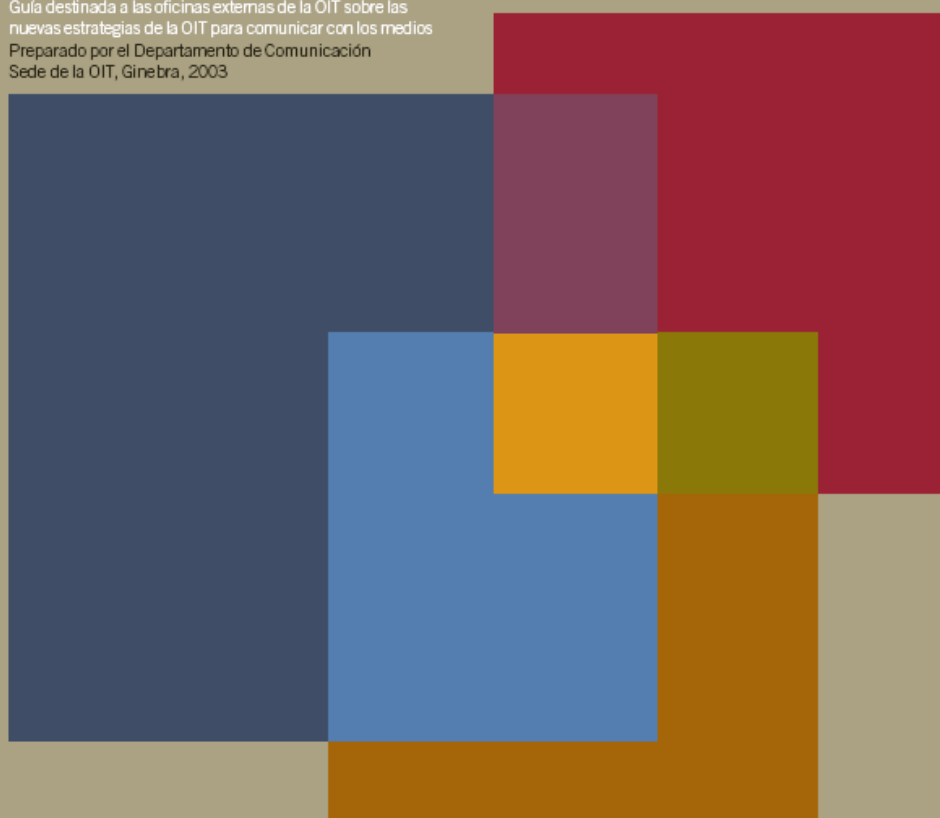


Oficina
Internacional
del Trabajo

Manual de Medios

Cómo Comunicar con los Medios

Guía destinada a las oficinas externas de la OIT sobre las nuevas estrategias de la OIT para comunicar con los medios
Preparado por el Departamento de Comunicación
Sede de la OIT, Ginebra, 2003



2

La igualdad de los géneros: un compromiso clave de la OIT

La OIT se compromete a fomentar la igualdad de los géneros en el mundo del trabajo a través de todos sus materiales – incluyendo la información pública y los productos audiovisuales. Las directrices siguientes son críticas para que la OIT pueda establecer interacciones con los medios de comunicación, lo cual incluye la prensa escrita, la radio, la televisión y los sitios de la web. El objeto de las directrices es ayudar a integrar las inquietudes y las opiniones tanto de mujeres, como de hombres, de niñas y niños, en todos los productos de información. Una de las cuestiones claves que han de tratar dichas directrices es la forma en que el asunto o la cuestión afecta a varones y mujeres de forma diferente, y los motivos, así como lo que se está haciendo al respecto y por qué.

Todos los productos de información de la OIT deberían llevar este mensaje, ya que los denominados materiales imparciales en el trato del hombre y la mujer no tratan de forma explícita cuestiones relativas al género y a la igualdad entre los sexos. Tampoco tratan la "doble discriminación" de mujeres y niñas de grupos étnicos o minoritarios concretos. De este modo, la mayor parte de los materiales "insensibles a las diferencias de trato por razón de sexo", implícitamente, refuerzan las funciones y los estereotipos tradicionales de cada sexo.

Imágenes

Las imágenes, las fotos y los dibujos deberían transmitir mensajes que fomenten la igualdad de los géneros, en lugar de mantener las funciones estereotípicas, representando por ejemplo, a hombres en el poder, o a mujeres cuidando de otras personas.

- Cuando se represente el desempeño de funciones de cada sexo, las imágenes deberían respetar la diversidad, mostrando tanto a mujeres como a hombres en puestos de categoría similar. Por ejemplo, ¿se muestra también a hombres cuidando de la familia?
- Cuando se representen hombres y mujeres juntos, evítese mostrar a hombres en puestos activos y de autoridad mientras que las mujeres están en puestos pasivos. Considérese la posibilidad de representar lo contrario.
- Las imágenes deberían reflejar sensibilidad hacia la igualdad de géneros y la diversidad étnica. Por ejemplo, las fotos que representan tendencias mundiales deberían incluir hombres y mujeres de diferentes orígenes étnicos y raciales.

Lenguaje

El lenguaje debería tener en cuenta las consideraciones de género, con objeto de incluir tanto a mujeres y a hombres, como a niños y niñas, en lugar de ser insensible a las diferencias de trato por razón de sexo y/o sexista.

- Utilícese lenguaje que tome en consideración las cuestiones de género, en lugar de términos insensibles a las diferencias de trato por razón de sexo, lo cual suele volver invisibles a las mujeres y a las niñas. Asimismo, el uso de términos insensibles a las diferencias de trato por razón de sexo—tales como "trabajadores de economía informal" o "trabajadores rurales no agrícolas"—suelen atribuirse a los hombres, aun cuando las mujeres forman una gran parte de estos grupos. En su lugar, utilícense términos precisos, tales como "mujeres que trabajan en la economía informal" y "niños que son trabajadores no agrícolas" y "jóvenes hombres y mujeres que se enfrentan a obstáculos en...".

Organización de talleres y seminarios.



- Utilícese lenguaje que tenga en cuenta las cuestiones de género, en lugar de términos sexistas. Por ejemplo, en lugar de "horas-hombre", use "horas de trabajo" o "tiempo trabajado"; en lugar de "ama de casa", use "amo o ama de casa" o "persona que se ocupa de las labores del hogar"; en lugar de "marino", use "gente de mar"; en lugar de "presidente", use "presidenta o presidente" o "persona que ostenta la presidencia".
 - Evítese la utilización de los denominados términos genéricos tales como "él", "nuestro" u "hombres" para ambos sexos. Sustitúyase, especificando tanto el género masculino como el femenino ("Las funcionarias o los funcionarios que desean mejorar sus conocimientos..."), o alterne el uso de sustantivos y sus correspondientes artículos y de adjetivos tanto femeninos como masculinos ("Una empleada puede estar a cargo de sus padres ancianos. Otro empleado puede estar a cargo de su hijo adulto discapacitado.").
- Esencia/Contenido del texto**
La esencia y el contenido del texto o mensaje deberían captar las frecuentes y diferentes repercusiones de las actividades y la evolución de hombres y mujeres, así como en niñas y niños.
- Deberían presentarse tanto los puntos de vista de los hombres, como los de las mujeres. El texto debería citar y/o resumir dichos puntos de vista explícitamente e identificarlos como tales. Debería entrevistarse a igual número de hombres y mujeres que compartan la misma situación.
 - Los datos y la información deberían desglosarse conforme a criterios de sexo. Por ejemplo, en lugar de "trabajadores de economía informal" use "los hombres representaron el 20% de los trabajadores de economía informal y las mujeres representaron el 80%"; en lugar de "...todos los agricultores pobres manifestaron que los cambios afectaban a su ..." use "sólo el 10% de los agricultores pobres y sin embargo, más del 45% de las agricultoras pobres manifestaron que los cambios afectaban a su".
 - El texto o mensaje debería tratar las relaciones entre los sexos—incluidas las relaciones de poder, tanto en el trabajo, como en otros contextos—y describir las experiencias, posturas y necesidades específicas de cada grupo.
 - El texto o mensaje debería incorporar el fomento del objetivo de una asociación equivalente entre hombres y mujeres, no sólo en el mundo del trabajo, sino también en el mundo del hogar y en las comunidades.

Glosario

Género = Se refiere a las diferencias y a relaciones entre hombres y mujeres que se aprenden a través de un proceso de socialización, que cambian a lo largo del tiempo, y que varían ampliamente, tanto en el seno de las culturas, como entre las mismas. Estas diferencias y relaciones son aplicables al contexto y pueden modificarse.

Igualdad de los géneros = Se refiere a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para mujeres y hombres—y niñas y niños—que no dependen de su sexo. Esto no significa que sea lo mismo un hombre que una mujer, ni que deba convertirse en lo mismo. La igualdad de género implica que tanto los hombres como las mujeres son libres de desarrollar sus aptitudes personales y de hacer elecciones sin las limitaciones que establecen los estereotipos, los rígidos papeles desempeñados por los géneros, y los prejuicios.

Sexo = Se refiere a las diferencias universales y determinadas biológicamente entre varones y mujeres.